BUENOS DÍAS

La Libertad

Un diario al servicio del pueblo y de la verdad

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

VIERNES 23 MAYO - 2025
IV / N 2424

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
S/. 1.00

Buenos Días La Libertad

Director : John Bocanegra Rosado.

DENUNCIAS: 943485034

Pag. 12

LAS REVANCHAS EN LA ETAPA PROVINCIAL DE COPA PERU ESTE FIN DE SEMANA

ASESINATO DE 13 MINEROS EN PATAZ EXPONE FALLAS EN EL SISTEMA DE FORMALIZACIÓN-REINFO

Pag. 4



SEDALIB SUSPENDE EL INGRESO DE AGUAS RESIDUALES DE ZONAS NO USUARIAS EN HUANCHACO

Pag. 4

HOY Y MAÑANA CAMPAÑA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE "DONATÓN FEST-INN



Pag. 3



RECUPERAN 65 HECTAREAS Y PONEN FIN A LA MINERÍA ILEGAL EN BOSQUE DE HUAMACHUCO

Pag. 8

RAFAEL LÓPEZ ALIAGA SOBRE SUSANA VILLARÁN: "CONTRA 12 MILLONES DE DÓLARES VENDIÓ SU ALMA AL DIABLO"



El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, señaló este jueves que la exalcaldesa Susana Villarán, investigada por el caso Odebrecht, vendió la vida de los peruanos con sus peajes.

"La señora de izquierda, que es mentirosa, asesina y ladrona, vende la vida de toda una población. Son más de dos millones de personas pagando peaje en el sur y más de tres millones pagando peaje en el norte", dijo el burgomaestre en el programa 'ContraCorriente'.

López Aliaga enfatizó que a Villarán no le importó nada la justicia social. "Contra 12 millones de dólares vendió su alma al diablo", expresó.

En otro momento, la autoridad municipal saludó el trabajo del defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, sobre el tema de los peajes. "Al principio tenía mis dudas. Ahora lo felicito", indicó.

ALEJANDRO AGUINAGA A MARTÍN VIZCARRA Y SUSANA VILLARÁN: "SE LES ACABÓ LA IMPUNIDAD"

Parlamentario de Fuerza Popular se pronunció sobre una posible fuga que estaría planificando las dos exautoridades.

Al parecer las horas están contadas para que Martín Vizcarra y Susana Villarán, puedan rendirle cuentas a la justicia peruana, esto luego de conocerse que el expresidente y exalcaldesa de Lima, tendrían planificado escapar del Perú.



En medio de esta situación, el congresista de Fuerza Popular, Alejandro Aguinaga, aseguró que las exautoridades públicas, se encontrarían acorralados, por lo que estarían buscando la mejor manera posible, con el propósito de evadir sus responsabilidades.

Bueno que ya se sienten que se les acabó la impunidad, muchos años de protección de las autoridades, de estos fiscales que no la denunciaban a Villarán, viviendo en la playa y piscina", enfatizó el legislador.

PRONTOS SERÁN RECLUIDOS EN LOS PENALES

Alejandro Aguinaga confía que los casos de Martín Vizcarra y Susana Villarán, terminará en la reclusión del exmandatario y exburgomaestre en un centro penitenciario donde deberán pagar las penas que se les imponga. "Muy pronto los veremos alojados en Ancón 1 y Ancón 2".

VLADIMIRO MONTESINOS PODRÍA SALIR DE PRISIÓN TRAS ACOGERSE A LEY APROBADA POR EL CONGRESO



Vladimiro Montesinos, exjefe del desactivado Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) y mano derecha del expresidente Alberto Fujimori, podría dejar la cárcel en los próximos días tras acogerse a una ley que permite cumplir una condena bajo prisión domiciliaria o comparecencia con restricciones a quienes hayan cumplido 80 años de edad.

Montesinos alcanzó dicha edad el último martes, y su defensa ya anunció que solicitará el beneficio legal, precisando que no aceptará la detención domiciliaria, sino que pedirá comparecencia con restricciones. Esta norma fue aprobada por el actual Congreso de la República el año pasado.

A diferencia del expresidente Alejandro Toledo, cuya solicitud fue rechazada por no contar con una sentencia firme, Montesinos sí cumple una condena en doble instancia. Actualmente, purga 25 años de prisión por el caso Barrios Altos (pena que culmina en junio de 2026), 20 años por la desaparición forzada de Fortunato Gómez Palomino (hasta diciembre de 2031), y 19 años por los casos La Cantuta y Pativilca, donde aceptó responsabilidad.

Aunque Montesinos ya ha sido condenado en múltiples procesos por violaciones a los derechos humanos, aún tiene pendiente un juicio por el asesinato de la periodista Melissa Alfaro, ocurrido en 1991, en el marco del caso conocido como "sobres bomba".

MINISTRO PAGÓ MÁS DE S/127 MIL A TRABAJADORA SIN TÍTULO UNIVERSITARIO

El ministro de Cultura, Fabricio Valencia Gibaja, es señalado por haber favorecido con contratos públicos a una trabajadora de su cartera, Shirley Hopkins Cerna, con quien estaría vinculado sentimentalmente. Hopkins habría ganado S/127 mil 500 del Mincul a pesar de que no cuenta con título universitario, por lo que no cumple con los requisitos mínimos exigidos por la ley para ocupar cargos técnicos o especializados en el Estado, según la investigación periodística de 'Lima Gris'.

Sólo en 4 meses, de diciembre de 2023 a abril del 2024, Hopkins recibió 5 órdenes de servicio por parte del Mincul, que juntas suman S/127 mil 500.

La primera contratación fue el 12 de diciembre de 2023, cuando se le asignó a Hopkins una orden de servicio por S/22 mil 500 para brindar asistencia técnica en la Dirección General de Industrias Culturales y Artes.

Luego, en enero de 2024, recibió otra orden por S/25 mil. En febrero, fue contratada nuevamente por S/30 mil. Para marzo, el monto aumentó en S/25 mil, y en abril se le otorgó la quinta orden, también por S/25 mil. Todos para brindar asistencia especializada.

Asimismo, trabajadores del Mincul declararon que hay una cercanía entre la joven Hopkins y el ministro Valencia.



SEDALIB S.A. NO SE HACE RESPONSABLE POR DAÑOS CAUSADOS POR OBRAS NO AUTORIZADAS POR LA MPT



Mediante un comunicado, SEDALIB S.A. informa a la colectividad de Trujillo que no asume ninguna responsabilidad por los daños ocasionados en nuestras instalaciones, la afectación de los servicios a nuestros usuarios, y el potencial peligro a la salud pública, resultantes de trabajos de obra que la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) viene ejecutando en diversas zonas de la ciudad sin nuestra autorización ni control de obra.

Es crucial y urgente que la ciudadanía sepa que los recientes rebalses y afectaciones en el sistema de alcantarillado han sido directamente originados por las obras de la MPT. Estos trabajos han continuado su ejecución a pesar de que SEDALIB S.A. había comunicado previamente la necesidad de coordinar y obtener la debida autorización.

Esto significa que los trabajos no garantizan la integridad de nuestras redes de agua y desagüe, lo que puede provocar roturas, colapsos y la mezcla de aguas, poniendo en riesgo la salubridad y el bienestar de todos los trujillanos.

SEDALIB S.A. se reserva el derecho de tomar las acciones legales y económicas respectivas para proteger nuestras instalaciones, asegurar la calidad del servicio y resguardar la salud pública.

FORTALECERÁN PROTECCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA FAMILIA



El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables busca articular mejor los servicios y programas a su cargo. Con tal motivo, la titular del sector, Fanny Montellanos, se reunió con el alcalde de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, estrechando coordinaciones al respecto.

"En Trujillo acabamos de emitir una norma prohibiendo la entrega de licencias de funcionamiento vinculadas a negocios con venta de licor, lo que muchas veces deviene en temas de violencia", dio a conocer la autoridad edil.

Uno de los temas abordados fue precisamente el de unir esfuerzos para instalar la Instancia Provincial de Concertación, con todos los operadores, para tener un sistema especializado de justicia, que no haya impunidad y para que las víctimas de violencia tengan medidas de protección.

Esta Instancia tiene como responsabilidad implementar, monitorear, evaluar, coordinar y articular la implementación de políticas encargadas de combatir la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

En Trujillo hay una Instancia Provincial de Concertación desde el año 2019, creada con ordenanza Municipal N° 038-2018-MPT; sin embargo este año aún no sesionó. Se cuenta con 10 Instancias Distritales y está pendiente la creación de la de Alto Trujillo.

"Hay que trabajar con la población, mecanismos, herramientas y servicios que permitan obtener mejores resultados. Hay responsabilidad de todos en esto", dijo la ministra en diálogo con el burgomaestre, de quien mencionó, le encantó conocerlo.

Estoy visitando las regiones para tener contacto con los actores sociales y las autoridades para trabajar juntos en todo lo que concierne a violencia contra la mujer y muertes. Hay indicadores terribles a diario. Se tiene que hacer algo innovador para reducir esa estadística, manifestó.

HOY Y MAÑANA CAMPAÑA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE "DONATÓN FEST-INN"



Desde febrero nuestras campañas se detuvieron; el dolor por lo vivido en el Real Plaza de Trujillo nos dejó en pausa, en silencio… un silencio lleno de respeto, de duelo, de preguntas; pero la vida, sobre todo la de nuestros niños con cáncer, no puede esperar.

Es por ello que la ONG "Corazón que Late Necesita Donante" en alianza con EsSalud, Fest - Inn, el Club de Leones Trujillo Fortaleza, Luna Pixel, Activa Norte BTL, OPPO, Agua Cúbica, Iglesia Adventista del séptimo día, entre otras empresas, unen esfuerzos para lograr un mismo objetivo y recaudar la mayor cantidad de donaciones de sangre en beneficio de más de 50 niños con diagnóstico oncológico que llevan sus tratamientos en el Hospital de Alta Complejidad Virgen de La Puerta de Trujillo.

Esta es tu oportunidad de salvar vidas; te esperamos este viernes 23 y sábado 24 de mayo de 09:00 am a 1:00 p.m. en Fest Inn (Av. Larco 459 - Trujillo)

Las personas interesadas en donar sangre, deben cumplir con tres requisitos básicos: Tener entre 18 y 65 años de edad. Pesar más de 50 kilos y gozar de buena salud. Para mayor información comunicarse por WhatsApp 947001919 o a sus redes sociales ONG "Corazón que Late Necesita Donante".

ASESINATO DE 13 MINEROS EN PATAZ EXPONE FALLAS EN EL SISTEMA DE FORMALIZACIÓN-REINFO

El asesinato de 13 mineros en Pataz volvió a poner en la mira al Registro Integral de Formalización Minera (REINFO), un sistema que, lejos de cumplir con su objetivo, ha permitido que miles de mineros operen sin supervisión efectiva y al margen de la ley.

El 26 de abril 13 trabajadores mineros fueron secuestrados por una banda criminal liderada aparentemente por Miguel Rodríguez Díaz, alias "Cuchillo". Tras siete días de desesperación por parte de los familiares, se dio a conocer que los 13 mineros fueron hallados sin vida en un socavón.

Pablo de la Flor, gerente de Asuntos Corporativos de la minera Poderosa, recalcó que Pataz vive bajo el asedio de la minería ilegal y que, muchos de ellos están inscritos en el REINFO. "En esta zona hay presencia de mineros informales e ilegales protegidos por el REINFO, por aquellos que apoyaron una ampliación. Hay un asedio en Pataz para tomar el control de la misma", detalló.

Sin embargo, el problema es mucho más complejo. Si bien es cierto, el REINFO ha servido para encubrir a mineros ilegales e incluso a mafias criminales, existen miles de mineros dentro de este sistema que cumplen con la normativa e incluso preexisten a concesiones mineras en diversas regiones. Aunque sean pocos, según José Ignacio Beteta, presidente de la Asociación de Contribuyentes (ACP), la única forma de derrotar la minera ilegal es poniendo a los REINFO con intenciones de formalizarse en contra de ella, dándoles estabilidad, títulos habilitantes permanentes y predictibilidad. Además, las concesiones deben recibir una serie de beneficios por permitir que mineros ancestrales o REINFO coexistan en concesiones formales.

La solución implica un punto medio que las partes involucradas no parecen ver, pero resulta ser la única salida, según el especialista en políticas públicas y asuntos sociales.

¿QUÉ SALIÓ MAL?

De acuerdo con Diego Gomez, abogado principal de la Asociación de Contribuyentes del Perú (ACP), en el REINFO, "no se crearon los incentivos correctos para promover la formalización de los pequeños mineros, más bien todo lo contrario, fomentó que la gran mayoría funcionen al margen de la ley".

Tras siete años de funcionamiento, el principal problema es la eficiencia del REINFO para formalizar a miles de mineros. Desde que entró en funcionamiento este registro, hasta la fecha, se consignó un total de 83,637 mineros inscritos. En cifras más claras, del total de mineros inscritos, el 76.14% (63,677) figuran con licencia suspendida y solo el 23.86% cuentan con licencia vigente. Del total de mineros con licencia vigente, solo un 2% logró formalizarse. Este panorama reveló que la mayoría de mineros inscritos están muy alejados del proceso de formalización.

UN PUNTO MEDIO PARA ABRIR CAMINO A LA FORMALIZACIÓN

El REINFO, en el fondo, tuvo la buena intención de iniciar un proceso de formalización de un sector golpeado por la sombra de lo ilegal. Sin embargo, en la práctica fracasó. La solución es crear un sistema con reglas claras, apoyo real a los mineros que quieren formalizarse y sanciones severas para quienes usan la informalidad como fachada del crimen, pero esta solución siempre implicó que diversas concesiones mineras cedan parte de sus derechos adquiridos y este debate nunca se puso en la mesa. Con el auge del precio del oro luego de la pandemia del COVID, era evidente que miles de familias iban a depositar sus expectativas en una actividad económica sumamente rentable.

Una propuesta técnica, desarrollada por la Asociación de Contribuyentes del Perú (ACP), señaló que hay un factor importante que se está pasando por alto: la existencia de mineros ancestrales (denominación propuesta por la asociación), o REINFO que cumplen con diversos requisitos básicos, quienes explotan recursos en tierras que se superponen con concesiones mineras formales (pero que no son materia de explotación minera activa).

ACP planteó que estos mineros puedan formalizar su situación mediante el cumplimiento de ciertos criterios tales como: regularización tributaria, acreditación de propiedad o posesión, contar con un instrumento ambiental y suscripción de contratos con el concesionario minero. Una clave de esta propuesta es que no solo se pone énfasis en reconocer a los mineros ancestrales, sino también se proponen incentivos para los concesionarios mineros formales, con el objetivo de evitar conflictos y fomentar la cooperación.

La formalización minera no puede seguir siendo una promesa pendiente; debe convertirse en una política efectiva, técnica y con rostro humano, capaz de proteger vidas, recuperar el orden y promover desarrollo en zonas vulnerables como Pataz.



SEDALIB SUSPENDE EL INGRESO DE AGUAS RESIDUALES DE ZONAS NO USUARIAS EN HUANCHACO



Mediante un comunicado a la opinión pública Sedalib informa sobre una medida crucial: la suspensión inmediata del ingreso de aguas residuales provenientes de los sectores habitacionales administrados por la Municipalidad Distrital de Huanchaco que no son usuarios de SEDALIB S.A., a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) El Tablazo.

Esta decisión, de carácter urgente y necesaria, se toma ante el riesgo inminente de desbordes en la PTAR, una situación que podría tener graves consecuencias para la salud pública y el medioambiente de nuestra comunidad.

Esta decisión ya fue comunicada formalmente a todas las instituciones vinculadas: la Municipalidad Distrital de Huanchaco, la Defensoría del Pueblo, SUNASS, la Municipalidad Provincial de Trujillo, MINSA, MINAM, a nuestros usuarios y al público en general.

MEDIDAS INMEDIATAS Y CRUCIALES:

Suspensión del ingreso de aguas residuales no registradas: A partir de ahora, se detendrá el flujo de aguas residuales de las viviendas de Huanchaco no registradas como usuarias de Sedalib hacia la PTAR El Tablazo. Esta medida se respalda en la Cláusula Décima Sexta de las Disposiciones Generales para la Determinación de la Estructura Tarifaria, establecida en la Resolución de Consejo Directivo N° 039-2024-SUNASS-CD.

Cierre definitivo de las Lagunas de Valdivia: En cumplimiento de un mandato judicial (Expediente N° 251-2021 del Octavo Juzgado Civil de Trujillo) que dispuso el cierre de las Lagunas de Valdivia (en operación desde 1970), informamos que el 23 de mayo de 2025 a las 00:00 horas, se suspenderá definitivamente el ingreso de aguas residuales a la PTAR El Tablazo provenientes de los sectores de Huanchaco que no son usuarios de SEDALIB S.A.

Suspensión de nuevas factibilidades de servicio: Adicionalmente, se suspende la emisión de nuevas factibilidades del servicio de alcantarillado en todos los sectores habitacionales que se encuentran bajo la jurisdicción y administración de la Municipalidad Distrital de Huanchaco.

Cabe resaltar que el costo del servicio de alcantarillado de estas zonas que no son administradas por Sedalib ha sido, hasta ahora, asumido por los usuarios que sí cumplen con el pago de sus recibos de manera legal y responsable.

SESENTA JÓVENES ESPERANCINOS INICIARON SU PREPARACIÓN EN LA ACADEMIA PREUNIVERSITARIA MUNICIPAL

Sesenta jóvenes esperancinos iniciaron su preparación en la Academia Preuniversitaria Municipal, buscando alcanzar su sueño de ingresar a la Universidad Nacional de Trujillo (UNT). Los estudiantes fueron recibidos por el alcalde distrital y el director del centro de estudios, Isaí López, durante la ceremonia de apertura del nuevo ciclo académico.Un Compromiso con el Futuro EducativoLos nuevos alumnos, que acceden a una preparación preuniversitaria gratuita, expresaron su compromiso con el estudio y la dedicación para lograr su meta de ingresar a la UNT en el próximo examen de admisión. La iniciativa busca brindar igualdad de oportunidades a los jóvenes del distrito.El alcalde de La Esperanza Wilmer Sánchez, destacó los excelentes resultados obtenidos por los estudiantes del distrito en los recientes exámenes de admisión, posicionando a La Esperanza como el distrito con el mayor número de ingresantes a la UNT. Un porcentaje significativo de estos nuevos universitarios provienen de la Academia Preuniversitaria Municipal.La academia funciona gracias a un convenio estratégico entre la municipalidad de La Esperanza y la prestigiosa academia Newton, una gestión impulsada por la Subgerencia de Educación. Este acuerdo permite ofrecer una formación de calidad a los jóvenes del distrito, fortaleciendo así el acceso a la educación superior.



ALCALDE DE EL PORVENIR BUSCA FORTALECER LA COHESIÓN SOCIAL



El alcalde de El Porvenir, Juan Carranza Ventura, y el gerente municipal, Franco Rodríguez Diestra, se encuentran en la capital para participar en el evento "Fortaleciendo la cohesión social: Tendiendo puentes para cerrar brechas sociales y laborales con enfoque inclusivo 2025".El encuentro se desarrolla en el marco del proyecto Perú Social "Hacia un futuro con igualdad, con mejores sistemas de protección social universal y de inclusión laboral". Esta importante iniciativa cuenta con el respaldo de la cooperación alemana y la Unión Europea, formando parte del Programa SI Frontera, cuya contraparte política es el Ministerio de Relaciones Exteriores.La presencia de las autoridades de El Porvenir en este evento subraya el compromiso de la comuna con el desarrollo social y la búsqueda de estrategias para mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos, abordando directamente las brechas sociales y laborales que afectan a la comunidad.

Las Pepitas

Pepita # 1"
Cayó de sorpresa en nuestro medio el deceso de Gloria Montenegro, persona metida, en los últimos tiempos, en la política, la vimos aparecer en cargos representativos con APP,

Pepita # 2
Le ponía vehemencia, cuando se trataba de defender las posiciones de su organización política, al cual abandono para ocupar elMinisterio de la mujer, paso que creíamos no lo iba a dar, pero era persona de desiciones y lo realizó; que descanse en paz.

Pepita # 3
Cuidadito que le gané la emoción al alcalde trujillano, y este parchando pistas sin la coordinación respectiva con empresas que tienen instalaciones debajo de las mismas; y se haga doblé trabajo.

Pepita # 4
Está bien que se encuentre enfrentado a los directivos de SEDALIB, pero eso no va a ser motivo para que no coordinen las obras a realizar; no olvidar que la plata lo ponemos nosotros.

Pepita # 5
Nos pasan el dato, que a raíz de haber aceptado el nombramiento como ministro de Transportes, su dirigente de bases, y para que no se vea con mucho "roche", el chato Acuña está desconociendo los acuerdos del actual ministro.

Pepita # 6
Así que muchos, se han quedado desubicados, ya lo tenían seguro las candidaturas, a hora les toca formar cola par ver si se los ratifica; o de lo contrario para renunciar al partido e irse a otro.

EL PAPA LEÓN XIV ANUNCIA SU PRIMERA GIRA POR LATINOAMÉRICA CON PERÚ EN EL ITINERARIO

El Papa León XIV ha generado gran expectación al anunciar su primera gira apostólica por América Latina, que incluirá visitas a Perú, Argentina y Uruguay. La noticia ha sido recibida con particular entusiasmo en Perú, donde el sumo pontífice ha dejado una huella significativa a lo largo de décadas de servicio pastoral a través de diversas obras en favor de la comunidad.

La confirmación de esta esperada visita provino del cardenal uruguayo Daniel Sturla, quien en una entrevista con Radio Carve, reveló el claro deseo del Papa de visitar estos países sudamericanos. Sturla destacó la relevancia de este viaje, especialmente considerando que estas naciones estuvieron ausentes en la agenda del Papa Francisco. "Creo que la primera visita a Latinoamérica, me parece, que posiblemente Perú está en su itinerario", afirmó el cardenal.

La noticia marca un hito para la región y, en particular, para los fieles peruanos que esperan con ansias la llegada del pontífice, quien regresa a un territorio donde su labor pastoral ha sido ampliamente reconocida y valorada. Se espera que en los próximos meses se brinden más detalles sobre el itinerario y las fechas exactas de la gira.



ADOLESCENTES DE 16 AÑOS SERÁN INTERNADOS EN PENAL DE CHICLAYO POR ROBO AGRAVADO



El Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Lambayeque ordenó seis meses de prisión preventiva para dos adolescentes de 16 años, A.S.S. y K.P.P., acusados de cometer un robo agravado con arma blanca en Chiclayo. La medida responde a la Ley n.º 32330, que permite juzgar como adultos a mayores de 16 años involucrados en delitos graves.

Según la Fiscalía, los implicados, junto a un menor de 15 años, interceptaron y agredieron a W. H., despojándolo de su celular. La Policía detuvo a los jóvenes en posesión del teléfono robado y el arma usada.

El Juzgado consideró 30 elementos de convicción, entre ellos actas policiales, pruebas médicas y riesgo de fuga. La magistrada dispuso que los adolescentes sean clasificados en un grupo separado de adultos en el penal, cumpliendo la normativa vigente desde mayo de 2025.

Este es el segundo caso en el país en que adolescentes son procesados como adultos bajo esta ley, destacando la firme aplicación de la reforma penal en Lambayeque.

CONTRALORÍA ADVIERTE PRESUNTO APROVECHAMIENTO POLÍTICO EN LA MUNICIPALIDAD DE CASMA



La Contraloría General de la República alertó de un posible acto de proselitismo político y aprovechamiento para fines particulares de bienes del Estado en la Municipalidad Provincial de Casma.

De acuerdo con un reciente informe de orientación de oficio, el 15 de mayo último los inspectores encontraron la imagen y el nombre del alcalde Julio Meléndez Lázaro pintados en una pared del patio del Complejo Deportivo Municipal de Casma, obra de propiedad de la comuna provincial.

La gerente de Desarrollo Social María Cabrera La Rosa, dijo que desconocía cómo se habría originado dicho mural. Agregó que, al parecer, estaba ahí desde el año pasado.

Pero no fue en el único lugar donde se encontró este presunto hecho irregular. Los auditores también encontraron una gigantografía con la imagen del alcalde y su nombre en la oficina del Centro Integral de Atención del Adulto Mayor.

PELIGROSO INCENTIVO: BONO A INSPECTORES DE SUNAFIL PODRÍA PONER EN RIESGO A EMPRENDEDORES

El Congreso de la República evalúa un proyecto de ley que, según especialistas, podría ser una amenaza para miles de emprendedores.

La Comisión de Trabajo aprobó el Proyecto de Ley N° 4974/2022-CR, presentado por el congresista Alex Paredes (Bloque Democrático). En específico, la norma plantea entregar bonos a inspectores de SUNAFIL si se incrementa la recaudación por multas impuestas a empleadores. En sí, los emprendedores se enfrentan un camino tumultuoso hacía la formalidad: abusiva fiscalización, altos costos y una tramitología que parece eterna.

De aprobarse, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) tendría que asignar un bono a los trabajadores de Sunafil "cuando se genere un excelente derivado de la mayor recaudación promedio ponderada de los recursos captados por Sunafil". La norma afectaría directamente a pequeños negocios, que podrían quedar expuestos a sanciones con fines recaudatorios, pese a cumplir con la ley; elevando su vulnerabilidad y desincentivando la inversión.

La Asociación PYME Perú calificó la norma como una amenaza directa a la sostenibilidad de millones de micro y pequeñas empresas (MYPES) formales en el país. El gremio advirtió que la iniciativa distorsionaría la inspección laboral, transformándola en una herramienta recaudadora en lugar de un mecanismo orientado a la prevención y cumplimiento progresivos de las normas. "Las MYPES no necesitan más trabas, necesitan herramientas. Necesitan un Estado que entienda su realidad", expresó el gremio en un comunicado.

Especialistas advierten que este sistema crearía un "incentivo perverso", donde los fiscalizadores estarían motivados a sancionar más, incluso en casos discutibles o menores. "Puede promover que se busquen razones para multar, aunque no haya una infracción grave", alertó el abogado laborista Ricardo Herrera.

De acuerdo con Diego Gomez, abogado principal de la Asociación de Contribuyentes del Perú (ACP), esta norma podría "generar un círculo vicioso, porque muy probablemente los fiscalizadores de SUNAFIL, para llegar a su meta, actúen en muchos casos al margen de la ley, lo que obligará a las empresas a cuestionar vía recursos administrativos, denuncias, o incluso ante el PJ, las arbitrariedades o ilegalidades cometidas", señaló.

La aprobación del Proyecto de Ley N° 4974/2022-CR en la Comisión de Trabajo del Congreso pone en jaque una de las rutas más difíciles y, a la vez, más necesarias para el desarrollo del país: la formalización de los pequeños negocios. Vincular la remuneración de inspectores de SUNAFIL con el incremento de la recaudación por multas es, en el fondo, instalar un sistema que premia la sanción por encima de la prevención.



Por: María Fernanda Fernández

BANDA CRIMINAL "LOS KETEROS DE PESQUEDA" DESARTICULADA EN TRUJILLO

Agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) del Grupo Terna lograron desarticular la banda criminal conocida como "Los Keteros de Pesqueda", dedicada presuntamente al tráfico ilícito de drogas. La intervención se llevó a cabo en la Avenida 05 de Abril, en la zona de Pesqueda, Trujillo.Los detenidos fueron identificados como Luis Alberto Reyes Seclén, de 61 años, alias "El Viejo", y Yasmir Nazario Girón Laguna, de 27 años, conocido como "El Loco". Ambos son investigados por el presunto delito contra la salud pública, en la modalidad de tráfico ilícito de drogas (TID).Durante la operación, los efectivos policiales decomisaron 319 envoltorios de papel periódico tipo "kete", que contenían una sustancia pulverulenta parduzca con características y olor similares a la pasta básica de cocaína (PBC). Además, se les incautó la suma de doce soles (S/ 12) en efectivo.Los intervenidos y las evidencias incautadas fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para las investigaciones correspondientes.

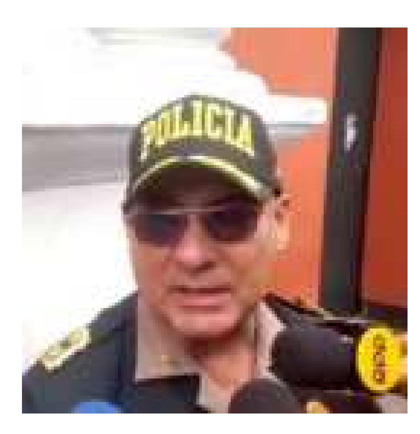


MENORES DETENIDOS CON DINAMITA EN FLORENCIA DE MORA

Agentes del Escuadrón de Emergencia Centro de la Policía Nacional lograron la captura de dos menores de edad que presuntamente intentaban detonar dinamita en el distrito de Florencia de Mora. La intervención se produjo en la calle José de La Torre Ugarte.Los adolescentes, identificados por sus iniciales J.C.P.Y. de 16 años y E.F.S.R. de 15, intentaron evadir a las autoridades al percatarse de la presencia policial. Durante su huida, arrojaron el material explosivo. Sin embargo, la rápida acción de los agentes permitió su detención.Ambos menores fueron puestos a disposición del Ministerio Público para las investigaciones correspondientes.



INVESTIGAN POSIBLE EXCESO POLICIAL EN INTERVENCIÓN EN HUANCHACO



La Tercera Macro Región Policial de La Libertad ha iniciado una investigación para determinar si hubo un posible exceso en la intervención policial ocurrida en la comisaría de Huanchaco. Así lo informó el jefe de dicha región, general PNP Carlos Llerena.Según el general Llerena, la intervención se originó cuando agentes policiales detuvieron en la puerta de una vivienda a un sujeto que conducía en presunto estado de ebriedad. "Las personas que estaban al interior de la casa salieron y causaron daños al vehículo policial y agredieron a los efectivos, uno de ellos está muy mal", precisó.Producto de este incidente, diez personas fueron intervenidas. De estas, cinco han sido trasladadas a la unidad de Flagrancia por los delitos de violencia y resistencia a la autoridad. La investigación en curso buscará esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades..

CAPTURAN A DOS MENORES POR ROBO A MANO ARMADA EN RÁZURI



Dos menores de edad fueron aprehendidos en flagrancia por agentes de la Comisaría de Rázuri, luego de ser alertados sobre un robo a mano armada en agravio de un ciudadano. La rápida acción policial, que incluyó la ejecución de un "Plan Cerco", permitió la captura de tres implicados, dos de ellos menores de edad.Tras los registros de ley, a los detenidos se les encontró un arma de fuego tipo pistola y droga. Asimismo, la policía logró recuperar las especies robadas.Según información preliminar, los detenidos integrarían la banda criminal conocida como "Los Malditos de Poste Blanco", dedicada a ilícitos penales como el robo al paso. Los menores y el adulto capturado serán puestos a disposición de las autoridades competentes para las investigaciones correspondientes.

GOBIERNO REGIONAL ENTREGA MOTOS A LA PNP PARA FORTALECER

Con el objetivo de intensificar la lucha contra la inseguridad ciudadana y reforzar el patrullaje preventivo, el Gobierno Regional de La Libertad hizo entrega de 20 motocicletas completamente equipadas a la Policía Nacional del Perú (PNP).

La ceremonia de entrega se llevó a cabo en la Plaza de Armas de Trujillo y contó con la presencia de autoridades regionales y policiales. Se espera que esta dotación de vehículos contribuya significativamente a mejorar la capacidad de respuesta de la PNP y a disuadir actos delictivos en la región. •



REALIZAN VII FERIA EMPRENDIMIENTOS RURALES INCLUSIVOS DEL ANDE LIBERTEÑO - HAKU WIÑAY”

Más de 30 emprendimientos provenientes de diferentes distritos con economías subsistentes de la Región La Libertad vienen participando de la “VII feria emprendimientos rurales inclusivos del ande liberteño - haku wiñay” (Vamos a Crecer) impulsada por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social.

En esta exposición que durará hasta mañana 2 de mayo en la Plazuela El Recreo se vienen ofertando productos del rubro panadería, apicultura, lácteos, horticultura, frutales, artesanales, entre otros, los cuales forman parte de los Emprendimientos Rurales Inclusivos de FONCODES en nuestra región. En esta oportunidad los Núcleos Ejecutores que participarán son provenientes de Quiruvilca, Mache, Santiago de Challas, Mollebamba, Sarín, Huayo, y Chugay.

La feria se viene realizando con gran éxito en la concurrida Plazuela el Recreo de la ciudad de Trujillo, y también fue incluida como una de las principales actividades programadas por el “Mes del Desarrollo Económico en Trujillo”.

Esta actividad busca que los emprendimientos participantes puedan establecer conexiones con posibles socios comerciales e intercambiar experiencias entre los usuarios de los diferentes emprendimientos rurales inclusivos impulsados por FONCODES.

Cabe precisar que actualmente el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES en la Libertad viene financiando a emprendimientos rurales inclusivos a través de sus Núcleos Ejecutores del portafolio 2022, 2023 y 2024 con una inversión de S/. 26´400, 000.00. Así mismo para este año 2025 se tiene aprobado el presupuesto para 6 núcleos ejecutores más en los distritos de: Huaranchal, Angasmarca, Santiago de Chuco, Chillia, Buldibuyo y Huayo con un total de S/.14´400,000.00.



RECUPERAN 65 HECTAREAS Y PONEN FIN A LA MINERÍA ILEGAL EN BOSQUE DE HUAMACHUCO



Un total de 65 hectáreas del bosque Polo en Huamachuco se ha recuperado, lo que permitirá la erradicación definitiva de los mineros ilegales que operan en la zona y de la destrucción de 60 socavones

Con ello, Se dio un paso decisivo para erradicar definitivamente a las bandas dedicadas a la minería ilegal que operaban sin control y arrasaban con el ecosistema en el bosque Polo, en Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.

Las hectáreas del bosque pertenecían a Fernando Polo Espejo y donde, sin poder ejercer un control efectivo sobre el problema, se habían posicionado delincuentes locales y procedentes de Pataz que extraían el mineral de socavones ocultos y que generaban inseguridad en la zona.

Este bosque fue escenario de ataques e intentos de asesinato a funcionarios del Gobierno Regional de La Libertad, efectivos policiales y la fiscal de Medio Ambiente de La Libertad, Lastenia Acuña. También fue desde este lugar que varios sicarios atacaron con armas de largo alcance al personal de seguridad de la empresa minera. Se trata de 65 hectáreas de donde diariamente salían camiones cargados de mineral robado al Estado.

Con la adquisición del predio habrá control y el tránsito ilegal se terminó. Además, la minera ya tomó posesión y empezó a colocar puestos de seguridad. Luego, con apoyo de autoridades, se cerrarán los accesos y los más de sesenta socavones que se detectaron ocultos bajo los árboles. El objetivo es evitar que Huamachuco no padezca lo acontecido en Pataz.

“Los últimos meses intensificamos la seguridad en los alrededores de la operación. El avance de la minería ilegal en el país es evidente y nuestro objetivo es que Huamachuco no padezca el incremento de la actividad criminal. La situación en el bosque Polo generaba un clima de inseguridad en la zona y por eso decidimos acercarnos a la familia propietaria para adquirir las 65 hectáreas. En más de una ocasión sus integrantes manifestaron que habían perdido el control de la zona. Y esa situación afectaba nuestras operaciones”, indicó Jaime Polar Paredes, gerente general de Summa Gold Corporation.

El apoyo de las rondas campesinas de Coigobamba, la misma que no está aliada a los mineros ilegales, fue fundamental. Gracias a su trabajo se pudo establecer los puntos donde se ocultaban los socavones ilegales y la identidad de quien encabeza a los delincuentes. Nada menos que Eusebio, quien habría ordenado quemar la camioneta de la PNP que realizaba inspección en el bosque durante noviembre del año pasado.

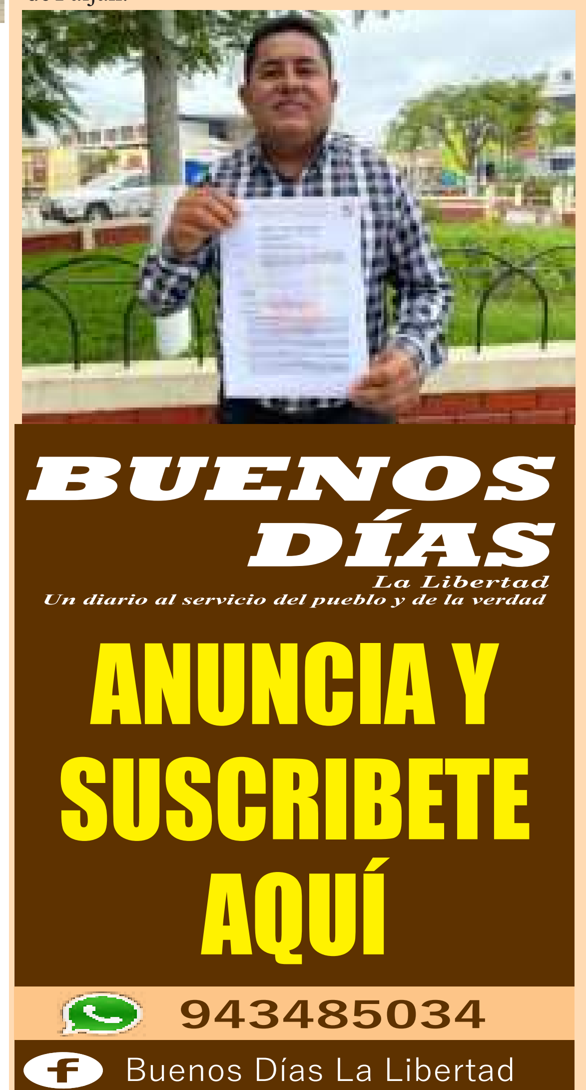
MUNI DE ASCOPE REALIZATRANSFERENCIA PARA MEJORAR SERVICIO EDUCATIVO IE JOSE BLACK

La Municipalidad Provincial de Ascope, a través de su Gerencia de Obras e Infraestructura Pública, ha propuesto la transferencia de la Unidad Ejecutora del proyecto de inversión pública denominado "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Educativos de la Institución Educativa N° 80050 José Félix Black, identificado con el Código Único de Inversión N°2484598. al Gobierno Regional de La Libertad.

Con ello, le hicieron caso al expresidente de la APAFA de la institución educativa N° 80050 José Félix Black, Jorge Antonio Cotrina Rodríguez, quien lo venía solicitando por diversos medios.

El proyecto, que contempla una inversión total de 37 millones 962,154.63 mil soles, enfrenta limitaciones presupuestales que impiden su ejecución por parte de la Municipalidad Provincial de Ascope. Tras un análisis exhaustivo, se concluyó que no se cuenta con los recursos financieros necesarios ni con asignaciones extraordinarias que permitan avanzar con las acciones previas y la ejecución integral del proyecto.

Ante esta situación, la Municipalidad ha propuesto la transferencia de la Unidad Ejecutora del proyecto al Gobierno Regional de La Libertad, entidad que cuenta con mayores capacidades presupuestales para gestionar intervenciones de infraestructura educativa. Esta medida busca garantizar la continuidad, viabilidad y adecuada implementación del proyecto en beneficio de la comunidad educativa de Paiján.





Por: Miguel Guevara Herbias
comunicacionesee@gmail.com

CAMPAÑA “LOS BUENOS GOBERNANTES” DESEMBOLSARA S/2,700 MILLONES PARA RECUPERACIÓN DE LAS MYPES

En el primer trimestre de 2025, Mibanco desembolsó más de S/ 3,900 millones, un 9% más que el mismo periodo del año anterior.

Con la mirada puesta en los meses de abril y mayo, Mibanco tiene como meta desembolsar S/ 2,700 millones, de los cuales el 37% espera lograrlo con su producto Líneas de Crédito. Al cierre de abril, Mibanco ya ha desembolsado S/1,308 millones, de los cuales S/ 485 millones corresponden a Líneas de Crédito.

Tras un inicio de año con resultados alentadores, Mibanco registró un sólido desempeño comercial en el primer trimestre del año. Estos resultados reflejan la resiliencia y dinamismo de las Mypes, que comenzaron el año con buen pie, apostando por sus negocios como motores clave de desarrollo económico.

Es por ello, que lanza su nueva campaña comercial denominada "Los Buenos Gobernantes", una iniciativa diseñada para continuar apoyando la recuperación y crecimiento de las micro y pequeñas empresas (Mypes), destacando su liderazgo y capacidad de gestión como motores de la economía nacional.

"Observamos un notable dinamismo en el sector, alcanzando desembolsos por más de S/ 3,900 millones entre enero y marzo, lo que representa un crecimiento del 9% frente al mismo periodo de 2024. Este desempeño evidencia un renovado optimismo entre los microempresarios, quienes vienen adoptando una visión más estratégica y de largo plazo” señaló José Buendía, gerente de la división de negocios de Mibanco.

La campaña "Los Buenos Gobernantes" busca inyectar capital de trabajo a los emprendedores, facilitando la renovación de inventarios, el lanzamiento de nuevos productos o servicios, la mejora de infraestructura y el fortalecimiento operativo de sus negocios, permitiéndoles responder con mayor agilidad a las demandas del mercado.

"En Mibanco, reconocemos el esfuerzo y a disciplina de los emprendedores, verdaderos buenos gobernantes de sus negocios, que lideran con compromiso, eficiencia y visión de progreso”, agregó Buendía. "Esta campaña refleja nuestro propósito de estar siempre al lado de las Mypes, brindándoles herramientas para crecer y prosperar".



“Los Buenos Gobernantes” se suma a una serie de acciones estratégicas de Mibanco para seguir acompañando a las Mypes en su consolidación, brindándoles soluciones financieras adaptadas a sus necesidades. Los resultados positivos de la campaña escolar confirman el impacto real de estas iniciativas y el potencial transformador del emprendimiento en el país.

LOS PORTALES INAUGURA SU NOVENO LUDOPARQUE EN EL PERÚ: BENIFICARÁ A 1,200 NIÑOS DE SALAVERRY

La obra se localiza en el sector 2 del asentamiento humano Alberto Fujimori de la referida localidad y tiene una extensión aproximada de 824 metros cuadrados.

Con el propósito de continuar impactando en el bienestar de comunidades vulnerables, y en la calidad de vida de niños y adultos, Los Portales inauguró su noveno Ludoparque en el país, el cual se ubica en el distrito de Salaverry, en la provincia de Trujillo.

La obra, localizada en el sector 2 del asentamiento humano Alberto Fujimori de la referida localidad, tiene una extensión aproximada de 824 metros cuadrados y fue construida sobre un terreno de 1,677.75 m2. La nueva infraestructura apunta a impactar en 6,000 pobladores de la zona, 1,200 de los cuales son niños.

Construido bajo un nuevo concepto inspirado en la identidad trujillana y, especialmente, en el entorno marino del puerto de Salaverry, el Ludoparque incorpora una propuesta lúdica con elementos representativos del lugar. A través de ilustraciones pintadas en el suelo se presentan figuras de animales locales como la iguana, caballitos de totora y otros elementos portuarios que también funcionan como juegos interactivos, como el clásico juego de mundo con imágenes temáticas.

“Con esta obra, que forma parte de nuestro pilar de sostenibilidad, apuntamos a apoyar el desarrollo social de Salaverry y de comunidades vecinas, que podrán encontrar en este Ludoparque un lugar de sano esparcimiento para los menores de edad. Tenemos la intención de seguir por ese camino”, afirmó Fernando Viaña, Jefe de Responsabilidad Social de Los Portales.

La inauguración del nuevo Ludoparque se realizó de la mano de aliados estratégicos de esta iniciativa como Clasem, Almasa, Prenisac, Consorcio Arboleda, Jamsa, Orión Ingenieros y Herpucon.

Ludoparques y su impacto en el país

Hasta la fecha, Los Portales cuenta con nueve Ludoparques en el país. Además del recientemente inaugurado, las otras infraestructuras se ubican en las localidades de 26 de Octubre (Piura), El Tambo (Junín), Castilla (Piura), Pimentel (Lambayeque), Barranca (Lima), Santa Rosa (Lima), Cañete (Lima) y Subtanjalla (Ica).

Estas obras han beneficiado a 4,500 familias y 25,000 niños; y ha permitido capacitar a 140 dirigentes vecinales y recuperar un área acumulada de 14,500 metros cuadrados. Los Ludoparques de Los Portales nacieron como una iniciativa integral de responsabilidad social de la empresa, en alianza con la asociación educativa Caritas Graciosas.

“Los Ludoparques brindan un entorno seguro para jugar, gracias a un diseño que incluye actividades que estimulan el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños. Estos espacios promueven la colaboración entre diferentes actores, fortaleciendo las capacidades locales y generando un impacto positivo en el tiempo”, dijo Fernando Viaña.

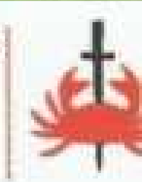



LA CASA
DEL BROASTER
TRADICIÓN 1996
VISÍTANOS
CALLE LIBERTAD #392
906879568 // 975427960
"Es hora de un delicioso Pollito Broaster"


Don George
Recreo Campestre
Reservaciones
WhatsApp: 999897500


MULTISERVICIOS
LEÓN
TRUJILLO - 941300983






Alquiler
DE TOGAS
INICIAL - PRIMARIA
- SECUNDARIA -
INSTITUTO & UNIVERSIDADES
Engels
STUDIO
DISEÑO - FOTO - VIDEO
991846799 - 923 346 081


CONFECCIONES DEPORTIVAS


BORDADO
DIGITAL
SUBLIMADO
DIGITAL
CASQUIN
SPORT
C.C. "Don Carlos" Sinchi Roca 1001 Tda N°263 - 2° Piso - Galvez 362 - 2° Piso
959005763
Casquin Sport
serigrafia_casquin@hotmail.com



QUE LINDO ES CUANDO ALGUIEN TE DICE 'QUE DIOS TE BENDIGA'.

'Que Dios te bendiga', es un deseo genuino que lleva consigo esperanza, bienestar y amor, no solo es una frase, sino una declaración poderosa que trae paz y fortaleza, es un recordatorio de que no estamos solos y que Dios está siempre ahí. Que su amor te cubra, que su gracia te sostenga y que su paz llene tu corazón, que en cada paso que des sientas su dirección y su protección, que en los días difíciles encuentres consuelo en su presencia y en los días de alegría recuerdes que todo viene de él. Que Dios bendiga tu hogar, tu familia, sueños y planes, que te conceda sabiduría, paciencia y fortaleza para enfrentar cada desafío. Nunca dudes de su amor ni de su fidelidad porque él está contigo en todo momento, hoy y siempre. 'Que Dios te bendiga'. Oíste.



EL CIELO GANA A UN SONERO NACHO SANABRIA. R.I

SALSEROS DE DUELO. - Hoy la clave y los cueros suenan con tristeza, el bongó suena bajito y el son montuno llora. Partio al otro barrio el maestro Nacho Sanabria, sonero de alma, corazón caribeño, que tantas veces encendio las tarimas con su pachanga para su público latino. Gracias Nachito, por tu sabor y legado, los salseros te



El sueño roto de Melody en Eurovisión





RECORDANDO A SANDRA. - 1885 la cantante alemana Sandra (64) vigente la respalda su ahora esposo Michael Cretu, productor discográfico. "Nunca seré María Magdalena", éxito mundial de Sandra del Lp. "THE Kong Play", # Uno en la Super Star de Trujillo. ¡Claro qué sí!.



DISCOS MÁS VENDIDOS.- Antes del auge del streaming. Vinilos, Cassette y CDs, dominaban el mercado en ventas. Éstos son los discos más vendidos en la historia de la música: Thriller-Michael Jackson, Black in Black-AC/DC, The Dark dude of The Moon-Pink Floyd, The Bodyguard- Soundtrack, Their Greatest Hist. 1971/75-Eagles, Rumours-Fleetwood Mac, Saturday Nigt Rever: Original Movie Soundtrack, El Fantasma de la Ópera-Andrew Lloyd Webber, Come




Por: Juan Armando
Muñoz Gamarra.
juar2000@hotmail.com

LAS REVANCHAS EN LA ETAPA PROVINCIAL DE COPA PERU ESTE FIN DE SEMANA

En el estadio Municipal de El Porvenir este domingo se disputará el partido de vuelta entre el Defensor El Porvenir (El Porvenir) y el Alfonso Ugarte de Chiclin, encuentro a jugarse a partir de las 3pm

En tanto, FC Sport River de Florencia de Mora enfrentara al San Agustín (Moche), en el estadio Mansiche, donde el cuadro de la franja que venció por 3 goles a 0 en la ida para llevarse esta llave.

En el municipal de La Esperanza, jugaran los esperancinos: Juventud Bellavista y Deportivo Indoamérica, la victoria clara y contundente de los dirigidos ahora por Roberto Arrelucea el cuadro de Juventud por 3 a 0 son los favoritos para sellar la victoria.

Finalmente, Ares Fútbol Club (Víctor Larco) cayó por 4 a 1 ante Training Gol (Trujillo), de Salomón Paredes en el estadio de La Esperanza

Los clasificados para la segunda etapa de la provincia de Trujillo, jugaran una liguilla de 4 equipos, de los cuales solo quedaran 2 quienes serán los representantes de Trujillo y que jugaran con los del Valle incluido el campeón de Chao y Viru y posteriormente con los del Ande.



UNIVERSITARIO RETOMA LA PUNTA DE LIGA 1 AL VENCER A CRISTAL CON PUBLICO EN EL MONUMENTAL



En partido jugado en el Estadio Monumental, Universitario de Deportes derrotó por 2-0 a Sporting Cristal y terminó así con su mala racha de tres derrotas consecutivas. Además, los cremas recuperaron la punta del Torneo Apertura donde ahora son líderes con 26 unidades.

En un coloso de Ate que lució lleno, luego de las idas y vueltas de los últimos días, el partido comenzó siendo parejo, sin embargo, con el correr de los minutos, el cuadro merengue tomó la iniciativa y mandó en el campo de juego.

Los dirigidos por Jorge Fossati dominaban las acciones, presionaban alto, mientras que Cristal, si bien no tenía el balón, no pasaba mayores apuros en defensa. Por ahí hubo aproximaciones, pero mayormente nada que comprometan el arco de Enríquez.

El conjunto rimense recuperó terreno, aunque nunca consiguió llevar peligro al arco de Britos que definitivamente fue un espectador más durante los primeros 45 minutos de juego. Así se irían al descanso.

En la segunda mitad, la 'U' nuevamente tomó la iniciativa y, sobre los 59', Edison Flores se encontró un balón dentro del área, tras un rebote en el parante, y solo tuvo que añadirla para hacer explotar el Monumental.

El cuadro celeste recibió el gol como un balde de agua helada y no supo cómo responder ante ello. Propio de ellos, fue que, a los 82 minutos, Diego Churín, quien, apenas tenía apenas segundos en la cancha, con un cabezazo venció a Diego Enríquez para colocar el 2-0 y sentenciar el encuentro tras un tanto que se gritó mucho en el estadio crema.

Así, con este resultado, Universitario recuperó la punta con 26 puntos y vuelve a soñar con el título, mientras que Sporting Cristal se quedó con 22 unidades y prácticamente le dijo adiós al Apertura.

En la próxima jornada, Universitario visitará a Ayacucho FC, mientras que Sporting Cristal recibirá en el Gallardo a Deportivo Garcilaso, sin embargo, esto recién sucederá tras la para por Clasificatorias, antes de ello, la 'U' chocará con River Plate por Copa Libertadores, mientras que Cristal lo hará ante Palmeiras jugándose la vida.

ALIANZA ENVIÓ CARTA A TRIBUNAL DE APELACIONES POR SU FALTA DE EQUIDAD E IMPARCIALIDAD

Tal como indicó en su comunicado, el Club Alianza Lima envió una carta al Tribunal de Apelaciones de la FPF y ovacion.pe pudo obtenerla. En dicho documento expresa su malestar por el trato diferenciado otorgado a Universitario, tras la resolución que permite el uso del estadio Monumental con público para el partido ante Sporting Cristal, cuestionando la falta de equidad en las decisiones adoptadas.

Mediante la presente le expresamos nuestro profunda preocupación e indignación por haber tomado conocimiento de vuestra Resolución No 20-CA-FPF-2025 de fecha 21 de mayo de 2025, la cual ha sido emitida de forma expeditiva vulnerando los principios de equidad, imparcialidad y competencia para todos los clubes participantes del campeonato profesional de fútbol de la primera división de Perú.

En su propia resolución citada reconocen que el Club Universitario de Deportes fue notificado por la Comisión de Disciplina de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) el día lunes 19 de mayo del presente en horas de la tarde, con lo cual se hace suponer que el escrito de apelación del referido club recién pudo ser presentado el mismo día 19 de mayo, manifestando que vuestra comisión ha tomado conocimiento, realizado un análisis y además expedido un fallo en menos de 48 horas, cuando nuestra institución, se ha presentado apelación a vuestro colegiado el día 16 de mayo del presente, respecto de la Resolución N° 61-CD-FPF-2025 y hasta el momento vuestra comisión no se ha manifestado ni pronunciado al respecto.



LUIS ADVINCULA NO PIENSA IRSE DE BOCA JUNIOR

El representante del lateral peruano Luis Advíncula, Horacio Rossi aseguró que el jugador seguirá en el equipo 'xeneize' a pesar de las informaciones que señalan que iría a Newell's Old Boys. En medios argentinos se señaló en los últimos días que Advíncula dejaría Boca Juniors tras el Mundial de Clubes y que podría ir a Newell's Old Boys para la segunda mitad del año.

Sin embargo, el peruano tiene contrato con el club hasta finales de 2026 y en declaraciones a 'Planeta Boca', su representante indicó: "Advíncula está muy feliz en Boca, tiene contrato vigente y no piensa en irse del club". Actualmente el lateral está lesionado, por lo que se perdió los últimos dos partidos de su equipo.

